



Municipalidad
de San Isidro

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

RESOLUCION DE ALCALDIA N°

104

San Isidro,
2 JUN. 2008

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 043 de fecha 04 de febrero de 2008, se designó a don Mario Francisco Ventura Wong en el cargo de confianza de Subgerente de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo.

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia a dicho cargo, habiéndose visto por conveniente aceptarla;

Que, la plaza de Subgerente de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo se encuentra debidamente presupuestada para el ejercicio 2008;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR a partir de la fecha, la **RENUNCIA** presentada por don **MARIO FRANCISCO VENTURA WONG**, al cargo de confianza de Subgerente de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase




E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

